ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Locación de los pisos 6° y 7° del edificio El Ciervo para oficinas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados"
Modalidad de contratación:	Locación de Inmuebles N° 01/2014
ID Nº:	269367
Expediente de la DNCP N°:	303.250
Fecha de Invitación:	14/02/2014

En la ciudad de Asunción, a los Veinte días del mes de Febrero del Dos Mil Catorce, siendo las 09:30 Horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, estando presentes el Lic. Luis Enrique Sanchez, Director General de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Rocío Fretes Sosa, funcionaria de la UOC; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres ofertas correspondientes a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESAS	PRECIO TOTAL
"Locación de los pisos 6° y 7° Del edificio "El Ciervo" para Oficinas del JEM	**AMBAR S.A**	**Gs. 113.360.000**

A continuación se detallan los documentos presentados por las Empresas:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	AMBAR S.A
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	

Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente (2013)	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes;	Cumple
Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble	Cumple
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	Cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Cumple

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las 10:00 Horas.

Lic. Rocío Fretes Sosa
UOC

Lic. Luis Enrique Sanchez
DIRECTOR GENERAL UOC